

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el expediente del proceso ejecutivo, con memorial presentado por el señor Hernando Herrera Zuluaga.

Sírvase proveer. Manizales, 29 de mayo de 2023.

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Auto Interlocutorio Nro. 1114

PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL

DEMANDANTE: GILBERTO HERRERA JARAMILLO

DEMANDADO: MIRYAM MARÍN DE GARCIA

RADICADO: 170014003005-2015-00245-00

Visto el informe secretarial que antecede, procedió esta juzgadora a revisar el escrito presentado por el señor Hernando Herrera Zuluaga, por medio del cual solicitó el desglose del título en representación de su padre el señor Gilberto Herrera, quien actuó dentro de proceso en la calidad de demandante.

Sea lo primero decir que, para realizar la solicitud en representación de su padre, debe presentar poder debidamente otorgado por este, o si es del caso, certificado de defunción y certificado de nacimiento del solicitante en el cual se evidencie el parentesco. De lo contrario, por no ser parte dentro del proceso no es viable acceder a lo solicitado.

A pesar de lo antes dicho, en aras de dar celeridad de los trámites, se procedió a revisar el expediente físico, encontrando que por medio de auto del 03 de marzo de 2017, se ordeno el desglose de los documentos allegados con la demanda y el mismo se realizó el día 09 marzo del mismo año conforme a constancia dejada por el Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO
LA JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 075 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Manizales, 30 de mayo de 2023

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
Secretaria